

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES

ASIGNATURA: Teoría del Delito y de la Pena

AÑO: 2024

RÉGIMEN: cuatrimestre

CARGA HORARIA TOTAL: 98hs

CARGA HORARIA SEMANAL: 8hs

Clase Nº:	Fecha de la clase	Unidad n°	Tipo de clase o actividad	Temario o actividad a desarrollar y/o evaluar	Comisión	Docente/s a cargo	Horario	Observaciones
1	Mi 7/8	I	Teórica	<p><u>Presentación del curso y de la cátedra. Pautas generales de la materia. Indicación de Bibliografía. Explicación de modalidad de trabajo</u></p> <p>Bolilla I. Derecho Penal y Derechos Humanos. Poder Punitivo y el resto de la coerción jurídica. Género y Derecho Penal.</p>	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
2	Ju 8/8	II	Teórica	<p>Bolilla II. Pena y horizonte de proyección del derecho penal. Modelos de discursos legitimantes del poder punitivo</p>	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
3	Vi 9/8	III	Teórica	<p>Bolilla III. Evolución histórica del pensamiento penal. Escuelas y corrientes. Evolución legislativa y actualidad.</p>	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
4	Ma 13/8	IV	Teórica	<p>Bolilla IV. Método, caracteres y fuentes. Nociones de Derecho Penal Internacional y Derecho Penal Económico.</p>	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	

5	Mi 14/8	V	Teórica	Bolilla V. Límites derivados de la función política: 1) Principio de legalidad.	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
6	Ju 15/8	V	Teórica	Bolilla V. Límites derivados de la función política: 2) Principios limitativos que excluyen violaciones o disfuncionalidades groseras con los derechos humanos. 3) Principios limitadores de la criminalización que emergen directamente del estado de derecho.	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
7	Vi 16/8	VI	Teórica	Bolilla VI. Interdisciplinariedad constructiva del derecho penal.	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
8	Ma 20/8	VII	Teórica	Bolilla VII. Ámbito de validez de la ley penal.	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	
9	Mi 21/8	VIII	Teórica y práctica	Bolilla VIII. Estructura de la Teoría del Delito. Necesidad de una dogmática con Perspectiva de Género.	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
10	Ju 22/8	I a V	Práctica	<i>Actividades prácticas Bolillas I a IV</i>	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
	Vi 23/8	V a VII	Práctica	<i>Actividades prácticas Bolillas V a VII.</i>	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
11	Ma 27/8	I a VII	Teórica	Repaso primer parcial y Consultas.	ÚNICA	OSIO/GARCÍA ONGARO	12 a 14	
	Mi 28/8		Evaluación	PRIMER PARCIAL (BOLILLAS I A VII)	ÚNICA	OSIO	14 a 16	SIN CLASES
12	Ju 29/08	IX	Teórica	Bolilla IX. La acción como carácter genérico del delito. Los diferentes conceptos de acción.	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
	Vi 30/8			FERIADO NACIONAL				SIN CLASES

13	Ma 03/09	X	Teórica	Bolilla X. El tipo y la tipicidad en general. La evolución histórica del concepto de tipo penal.	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	
	Mi 04/09			ASUETO ADMINISTRATIVO				SIN CLASES
14	Ju 05/09	XI	Teórica	Bolilla XI. Tipo doloso activo: función sistemática de su aspecto objetivo. De la causalidad a las teorías de la imputación objetiva.	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
15	Vi 06/09	XII	Teórica	Bolilla XII. Tipo doloso activo: función conglobante de su aspecto objetivo.	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
	Ma 10/9		Evaluación	RECUPERATORIO DEL PRIMER PARCIAL Y PRIMERA INSTANCIA PARA AUSENTES (mismos temas).	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	SIN CLASES
16	Mi 11/09	VIII a X	Teórica	Bolilla XIII. Tipo doloso activo: aspecto subjetivo.	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
17	Ju 12/09	XVI	Teórica y Práctica	Bolilla XVI. Antijuridicidad. <i>Actividades prácticas Bolillas VIII a XIII</i>	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
	Vi 13/9		Evaluación	SEGUNDA INSTANCIA PARA AUSENTES AL PRIMER PARCIAL (mismos temas)	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	SIN CLASES
	17/21			SEMANA DE ESTUDIANTES				SIN CLASES
18	Ma 24/9	XIV	Teórica	Bolilla XIV. Tipo activo culposo.	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	
19	Mi 25/9	XV	Teórica	Bolilla XV. Tipo omisivo	ÚNICA	OSIO	14 a 16	

20	Ju 26/9	XVII	Teórica	Bolilla XVII. Causas de justificación (Legítima Defensa. Tipos. Especialidad en casos de Violencia de Género)	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
21	Vi 27/9	XIV	Práctica	<i>Actividades prácticas Bolilla XIV tipos culposos</i>	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
22	Ma 01/10	XVII	Teórica	Bolilla XVII. Causas de justificación (Estado de Necesidad Justificante y Ejercicio Legítimo de Derechos)	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	
23	Mi 02/10	XV	Práctica	<i>Ejercitación Bolillas XV tipos omisivos.</i>	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
24	Ju 03/10	XVIII	Teórica	Bolilla XVIII. Concepto, ubicación y función de la culpabilidad. Las diferentes posiciones doctrinarias. Neurociencias y culpabilidad. Culpabilidad disminuida en derecho penal juvenil.	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
25	Vi 04/10	XIX	Teórica	Bolilla XIX. La inexigibilidad de comprensión de la antijuridicidad por incapacidad psíquica.	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
26	Ma 08/10	XVI a XVIII	Práctica	<i>Ejercitación Bolillas XVI a XVIII.</i>		GARCÍA ONGARO	12 a 14	
27	Mi 09/10	XX	Teórica	Bolilla XX. La inexigibilidad de comprensión de la criminalidad proveniente del error (errores exculpantes)	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
28	Ju 10/10	XXI	Teórica	Bolilla XXI. La inexigibilidad de otra	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	

				conducta por la situación reductora de la autodeterminación				
	VI 11/10			FERIADO NACIONAL				SIN CLASES
30	Ma15/10	XXII	Teórica	Bolilla XXII. La acción penal como pretensión punitiva y su régimen. Conceptos, nacimiento, mantenimiento, suspensión y extinción. Insubsistencia de la acción penal	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	
31	Mi 16/10	XIX a XXII	Práctica	Bolilla XXII. La Punibilidad. Emoción Violenta y Circunstancias extraordinarias de atenuación con Perspectiva de Género.	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
32	Ju 17/10	XXIII a XXV	Práctica	<i>Ejercitación Bolillas XIX a XXV.</i>	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
33	Vi 18/10	XXIV	Teórica	Bolilla XXIV. Las etapas del delito. Tentativa y desistimiento.	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
34	Ma 22/10	VIII A XXII	Teórica	Repaso 2do parcial y Consultas	ÚNICA	OSIO/GARCÍA ONGARO	12 a 14	
	Mi 23/10		Evaluación	SEGUNDO PARCIAL (Bolillas VIII a XXII)	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
35	Ju 24/10		Teórica y Práctica	Bolilla XXIII. El concurso de personas en el delito.	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
36	Vi 25/10	XXV	Teórica	Bolilla XXV. Unidad y pluralidad de delitos.	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
37	Ma 29/10	XXVI	Teórica	Bolilla XXVI. Las penas, concepto, fines,	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	

				tipos, cómputo. Clasificación. Las penas privativas de Libertad. Unificación de penas y de sentencias.				
	Mi 30/10	todas	Teórica Y Práctica	Entrega de Integrador Final y Pautas de Examen. Primera lectura conjunta de orientación.	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
	Ju 31/10		Evaluación	RECUPERATORIO DEL SEGUNDO PARCIAL Y PRIMERA INSTANCIA PARA AUSENTES (mismos temas).	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	SIN CLASES
38	Vi 01/11	XXVII	Teórica	Bolilla XXVII. Determinación e individualización de las penas. Reincidencia. Penas máximas, mínimas y de muerte. Cuestiones constitucionales.	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
39	Ma 05/11	XXVI	Teórica Y Práctica	Bolilla XXVI. Multa, inhabilitación y penas accesorias. Nociones y alternativas en el Derecho Penal Juvenil. Orientación y seguimiento en la preparación de la instancia de integración final.	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	
40	Mi 06/11	XXVIII	Teórica Evaluación	Bolilla XXVIII. La ejecución penal. Rol de actores, institutos legales, régimen de ejecución en particular. La cárcel y sus particularidades. Diversidades y minorías. SEGUNDA INSTANCIA PARA AUSENTES AL	ÚNICA	OSIO	14 a 16	

			ón	SEGUNDO PARCIAL (mismos temas).				
41	Ju 07/11	XXIX	Teórica Y Práctica	Bolilla XXIX. Medidas de Seguridad en los diferentes ámbitos penales de adultos, juvenil y de salud mental.	ÚNICA	PAIS ROJO	14 a 16	
42	Vi 08/11		Práctica	<i>Ejercitación Bolillas XXVI a XXVII.</i>	ÚNICA	OLIÉ	14 a 16	
43	Ma 12/11		Práctica	<i>Ejercitación Bolillas XXVIII a XXIX.</i>	ÚNICA	GARCÍA ONGARO	12 a 14	
44	Mi 13/11		Teórica Y Práctica	Repaso previo y consultas sobre integrador final.	ÚNICA	OSIO	14 a 16	
	Ju 14/11		Evaluación	INTEGRADOR FINAL: COLOQUIO ORAL Y GRUPAL CON NOTA EN EL DÍA (todos los temas del programa).	ÚNICA	CÁTEDRA	8 a 12, y 14 a 22	SIN CLASES
	Ma 19/11		Evaluación	RECUPERATORIO DEL INTEGRADOR FINAL y PRIMERA INSTANCIA PARA AUSENTES AL INTEGRADOR FINAL	ÚNICA	CÁTEDRA	DESDE LAS 16 a 22	SIN CLASES
	Ju 21/11			ENTREGA DE NOTAS FINALES DE PROMOCIÓN y ACTIVIDAD DE CIERRE.	ÚNICA	CÁTEDRA		SIN CLASES
	Ju 21/11			FORMALIZACIÓN DE NOTAS, ACTAS Y DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL MARCO DE LA ACREDITACIÓN DE CARRERA	ÚNICA	CÁTEDRA		SIN CLASES
	Vi 22/11		Evaluación	En caso de ser necesaria una segunda	ÚNICA	CÁTEDRA	DESDE LAS	SIN CLASES

			ón	instancia para ausentes al Recuperatorio del Integrador Final, se fijará oportunamente para este día y se cerrarán las notas en esta fecha.			14 a 18	
--	--	--	----	--	--	--	---------	--